



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD KOCHIMILCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 3	
NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	40
3249020	SEMINARIO DE TESIS III, AREA ECONOMIA Y GESTION DE LA INNOVACION			TIPO	OBL.
H.TEOR.12.0	SERIACION AUTORIZACION			TRIM.	VI
H.PRAC.16.0					

OBJETIVO(S):

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- a) Introducir al alumno en los antecedentes y debate actual sobre el tema de las Políticas para el desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación.
- b) Analizar, confrontar y evaluar los diferentes enfoques e investigaciones empíricas sobre el tema, tomando en cuenta algunos casos.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- a) Identificar, analizar y discutir los conceptos y los modelos inherentes al diseño de la política pública para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- b) Analizar y discutir los niveles de la política, los actores, los programas, los alcances y los métodos de evaluación.
- c) Evaluar y confrontar las metodologías utilizadas para el diseño e implementación de Políticas para el desarrollo Científico, tecnológico y la Innovación.
- d) Analizar y discutir ejemplos de políticas en países desarrollados y emergentes, en regiones y en sectores de punta.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 323

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3249020

SEMINARIO DE TESIS III, AREA ECONOMIA Y GESTION DE LA INNOVACION

CONTENIDO SINTETICO:

- a) Evolución del diseño e implementación de Políticas b) Industriales y de Ciencia y Tecnología.
- b) Incorporación de la variable innovación en las políticas públicas.
- c) Análisis de instrumentos exitosos, comparación de modelos entre países.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. Ésta se realizará por medio de una oferta abierta y flexible que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y de desarrollo de los alumnos.

Se trabajará por medio de:

- 1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos.
- 2. Seminarios de Investigación: organizados en función de las líneas de investigación.
- 3. Taller de Tesis.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, de manera de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de los profesores involucrados en proceso de enseñanza. En el caso de que algún alumno tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director de la tesis y el Comité Académico del área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos 20%.
- b) Seminarios de Investigación 30%.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 323

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3249020

SEMINARIO DE TESIS III, AREA ECONOMIA Y GESTION DE LA INNOVACION

c) Taller de tesis 50%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Amitav R., 1990, Science, Technology and Policy in the Periphery: a perspective from the Centre en World Development, vol. 18, núm. 11, G. Bretaña, pp. 1429-1443.
2. Bell M., 1995, Enfoques sobre política de ciencia y tecnología en los años noventa: viejos modelos y nuevas experiencias, Rev. Redes, B. Aires, vol. 2, núm. 5, pp. 7-34.
3. Catner U. y A. Pica, 2000, Classifying technology policy from an evolutionary perspective, Research Policy, vol. 30, pp. 759-775.
4. Cimoli M. et. al., 2005, Science an technology policies in open economies: The case o Latin America and the Caribbean, CEPAL.
5. Edquist Ch., 2002, Innovation Policy, a systemic approach, in Archibugi D. y B. Lundvall, (Eds.), The Globalizing learning Economy, Oxford University, Press, pp. 219-228.
6. Geuna A., A. Salter y E. Steinmueller, (eds.), (2003), Science and Innovation, Rethinking the Rationales for Funding and governance, Edward Edward Elgar, UK.
7. Jacobs D., 1998, Innovation policies within the framework of internationalization, en Research Policy, vol. 27, pp. 711-724.
8. Laredo Ph. y Ph. Mustar, (Eds.), Research and innovation policies in the new global economy, E. Elgar Massachusets.
9. Metcalfe S., 1995, The economic foundations of technology policy: Equilibrium and evolutionary perspectives in Stoneman PO. (Ed.), Handbook of the Economics of innovation and Technical change, Blackwell Handbooks in Economics, UK; pp. 409-512.
10. Villavicencio D., 2000, "Las políticas industriales en tansición", en Jorge Carrillo, (coord), Aglomeraciones locales o clusters globales?, Evolución empresarial e institucional en el norte de México, Fundación Ebert y Colef, México pp. 45-78.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 323

EL SECRETARIO DEL COLEGIO